INFORME DE EVALUACION

Comparación de Precios No.:	**CP N 01/2013**
Objeto de la Invitación :	**"Adquisición de Bienes y Servicios Genéricos Servidor, Firewall de Borde, Switch de Core y Servicio de Operación, Mantenimiento y Asistencia Técnica y Servicio de conexión de fibra óptica y servicio de internet por fibra óptica"**
Fecha límite para presentación de ofertas:	25 de marzo de 2013 – 09:00 horas
Sesión de apertura de ofertas:	25 de marzo de 2013 – 09:30 horas
Evaluación formal	26 de marzo de 2013
Lugar en que se realizo la evaluación:	**Oficinas del Programa de Fortalecimiento del Instituto (INCOOP)**

El presente informe, elaborado por los miembros de la Comisión Evaluadora tiene por objeto brindar los resultados de la evaluación de las ofertas que fueron recibidas para el proceso de Adquisición arriba indicado. Está integrado así:

Capítulo I : Antecedentes
Capítulo II : Proceso del llamado
Capítulo III : Evaluación
Capítulo IV : Recomendación

I. ANTECEDENTES

El objeto del Programa es apoyar la sostenibilidad del sector cooperativo a largo plazo que contribuya al fortalecimiento de los sistemas financiero y productivo en su conjunto. Su propósito inmediato será que el sector cooperativo disponga de una regulación cooperativa revisada y adecuada así como un sistema efectivo de supervisión, lo que sería posible mediante el fortalecimiento institucional del **INCOOP.**

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA P.F. INST. INCOOP CONT. PREST. 1818/OC-PR

En el marco de la ejecución del Proyecto, se procedió a convocar a empresas nacionales interesadas en presentar ofertas a través del llamado bajo la modalidad Comparación de Precios objeto de evaluación para la "**Adquisición de bienes y servicios genéricos: servidor, firewall de borde, Switch de core y servicio de operación, mantenimiento y asistencia técnica y servicio de conexión de fibra óptica y servicio de internet por fibra óptica**".

El proceso de adquisición se realizó conforme a las normas y procedimientos del BID, se lleva a cabo en el marco el Convenio.

II. PROCESO DEL LLAMADO

1. Convocatoria

El llamado bajo la modalidad Comparación de Precios Nº 01/2013, se publicó a partir del 08 de marzo de 2013 en el portal de Contrataciones Públicas – Código de Identificación 255327 (www.dncp.gov.py) .

El documento base del llamado estuvo a disposición de los interesados en la página web del Portal desde el **08 de marzo de 2013 hasta la fecha de recepción de ofertas que fue el 25 de marzo de 2013.**

El BID mediante nota **CPR/C/2013/196** de fecha 29 de enero de 2013 otorgó su no objeción a los documentos de la licitación, las especificaciones técnicas.

2. Notificaciones a los documentos del llamado.

Durante el proceso se emitieron dos Notificaciones, la **Circular Aclaratoria Nº 01** y la **Circular Aclaratoria Nº 02** en respuesta a las consultas presentadas por los interesados en el proceso.

La fecha de emisión y propósito se lista a continuación:

Fecha	Documento	Propósito
15 de marzo 2013	Circular Aclaratoria No. 1	En respuesta a las Consultas
20 de marzo 2013	Circular Aclaratoria No. 2	En respuesta a las Consultas

De acuerdo con lo establecido en el documento base, las notas aclaratorias forman parte del documento del llamado. Las Notificaciones fueron publicadas en la página WEB del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se remitió vía correo electrónico a las empresas interesadas. **(Anexo I)**

MINISTERIO DE HACIENDA * SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA * P.F. INST. INCOOP * CONT. PREST. 1818/OC-PR *

3. Recepción y apertura de ofertas

La fecha y hora límites para la presentación de ofertas fue el 25 de marzo de 2013 a las 09:00 horas y se recibieron ofertas de cuatro (04) licitantes.

La apertura de ofertas se llevó a cabo en la misma fecha de su recepción, en las oficinas del Programa de Fortalecimiento Institucional del **INCOOP**, a partir de las 09:30 horas, fecha, lugar y hora indicados en los documentos de licitación. Las ofertas se abrieron en el mismo orden en que fueron recibidas. En el acto de apertura se verificó la existencia de los documentos requeridos y se dio lectura a los precios por Lotes. Los detalles de este acto se incluyen en el Acta de Apertura de Ofertas **(Anexo II).**

Cuadro del detalle de precios ofertados:

DESCRIPCION	CANTIDAD	DIVISERV S.A.		TEISA		DATA LAB S.A.		COMTEL S.R.L.	
		Precio Unitario s/ IVA	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario s/ IVA	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario s/ IVA	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario s/ IVA	Precio Total en Guaraníes
LOTE 1-									
Item 1. Servidor	1	118.780.782	130.658.860		**NO COTIZA**	159.090.909	175.000.000		**NO COTIZA**
LOTE 2 -									
Item 1. Firewall de Borde	2		NO COTIZA	29.656.818	65.245.001	**NO COTIZA**	NO COTIZA	28.000.000	61.600.000
Item 2. Switch de Core	2		NO COTIZA	18.702.273	41.145.000	**NO COTIZA**	NO COTIZA	37.000.000	81.400.000
Item 3. Servicio de Operación, Mantenimiento y Asistencia Técnica	1		NO COTIZA	34.363.637	37.800.000	**NO COTIZA**	NO COTIZA	45.000.000	49.500.000
TOTAL LOTE 2					**144.190.001**				**192.500.000**
LOTE 3 -									
Item 1. Señal VPN – Comunicación Cooperativas - Incoop	1		NO COTIZA	17.563.636	19.319.999		**NO COTIZA**		**NO COTIZA**
Item 2. Señal Internet Dedicada Comunicación Cooperativas - Incoop	1		NO COTIZA	21.527.273	23.680.000		**NO COTIZA**		**NO COTIZA**
TOTAL LOTE 3					**42.999.999**				
MONTO TOTAL DE LA OFERTA									
			130.658.860		**187.190.000**		**175.000.000**		**192.500.000**

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA P.F. INST. INCOOP CONT. PREST. 1818/OC-PR

III. EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se realizó en las instalaciones de la Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento en la ciudad de Asunción, los días **26 de marzo al 10 de abril de 2013**.

La Comisión Evaluadora fue integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Miembro	Sr. **Oscar Perez López** – Coordinador General del Programa
Miembro	Sra. **María Gloria Mareco V.** – Coordinadora Administrativo del Programa
Miembro	Sr. **Santiago Brizuela** – Asesor Jurídico de la SSEE
Miembro	Sr. **Jose Giménez**, Asistente Administrativo
Miembro	Sr. **Diego Saldívar**, en representación de la Dirección de Informática de la SSEE.
Miembro	Sr. **Jorge Recalde**, Director de Tecnología del INCOOP

Los criterios de Evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones para este proceso incluyen la verificación de la Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Capacidad de Suministro, cumplimiento con otros formularios requeridos, evaluación económica y cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

De conformidad con lo indicado anteriormente, el procedimiento de evaluación de las ofertas conforme a los métodos y criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, realizado por los miembros de la Comisión Evaluadora consistió en lo siguiente:

- ✓ Verificación de la Capacidad Legal
- ✓ Verificación de la Capacidad Financiera
- ✓ Verificación de la Capacidad de Suministro
- ✓ Otros formularios.
- ✓ Evaluación económica.
- ✓ Verificación de los Criterios Técnicos

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA P.F. INST. INCOOP CONT. PREST. 1818/OC-PR

1. *Cumplimiento de la Capacidad Legal*

La Capacidad legal de los Ofertantes se verificó de conformidad con lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones que delimita el cumplimiento de los documentos legales que componen la oferta. **El Cuadro No. 1** presenta la evaluación realizada.

2. *Verificación de los Capacidad Financiera*

Los Criterios Financieros, se verificaron de conformidad con lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones. **El Cuadro No. 2** presenta la evaluación realizada.

- *Todas las empresas **cumplen** con la Capacidad Financiera requerida.*

El ANEXO III–del PBC contiene información relacionada al cálculo de los Ratios financieros y corroborada a través de la presentación de los Estados Financieros.

3. *Verificación de la Experiencia y Capacidad de Suministro*

La Experiencia y Capacidad de Suministro, se verificaron de conformidad con lo indicado en pliego. **El Cuadro 3** presenta la evaluación realizada el cual contiene el detalle de contratos / facturaciones exigidos mínimamente como experiencia en la provisión de bienes similares al objeto de esta licitación.

- Todas las empresas **cumplen** con la Experiencia y Capacidad de suministro requerido.

A partir del análisis minucioso de las ofertas en base a documentaciones que forman parte de la oferta, el Comité de Evaluación establece solicitar copia de las facturaciones al Ofertante **DIVISERV S.A.** según Nota Nº 39 de fecha 2, de abril de 2013. Emplazando al oferente a que presente a mas tardar el día Miércoles, 3 de abril de 2013, hasta las 12:00 horas. **(Anexo III).**

Licitante	*Solicitud*
DIVISERV S.A.	Copias de las facturaciones de los últimos 3 años (2009, 2010, 2011) conforme al siguiente detalle: **Lote 1: igual o mayor a 2 (dos) equipos de similares características a lo solicitado. Item 1:** Servidor

Habiéndose recibido la información requerida de la empresa, tal como se detalla anteriormente, el Comité de Evaluación concluye que la oferta evaluada **CUMPLEN o NO** con el requerimiento según el siguiente detalle:

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA P.F. INST. INCOOP CONT. PREST. 1818/OC-PR

Empresa	Ponderación Cumple/ No cumple
DIVISERV S.A.	Cumple

4. ***Otros formularios***

El cumplimiento de presentación de otros formularios, se verificaron de conformidad con lo indicado en el pliego. El **Cuadro 4** presenta la evaluación realizada la cual se resume a continuación.

- ✓ Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia mayor o igual a (3) tres años en el suministro de los bienes y servicios detallados en las especificaciones técnicas **(ANEXO II del PBC)**

- ✓ Declaración Jurada de no estar en mora en sus contratos de entregas de los bienes, prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos.

- ✓ **FORMULARIO N° 4 -** Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización

Documentación que acrediten la conformidad de los Bienes y Servicios Conexos. El **cuadro 5** presenta la evaluación realizada la cual se resume a continuación.

- ✓ Especificaciones Técnicas – **Formulario N° 3.**
- ✓ Catálogos de los productos y/o servicios cotizados
- ✓ Carta con fecha reciente de autorización del fabricante o distribuidor oficial de s productos y/o servicios cotizados
- ✓ Garantía de buen funcionamiento del Hardware por 3(tres) años, del fabricante y del oferente para el Hardware.
- ✓ Garantía de fiel cumplimiento de contrato por 2 (dos) años para el servicio de conexión por fibra óptica.
- ✓ Garantía de fiel cumplimiento de contrato por 2 (dos) años para el servicio de internet por fibra óptica.
- ✓ Certificado del fabricante de poseer en el país al menos un(1)Centro Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos
- ✓ La empresa oferente deberá ser un CENTRO AUTORIZADO DE SOPORTE (CAS), en caso que el oferente no sea un CAS de la marca, podrá acompañar una declaración jurada emitida por un Centro Autorizado de Soporte en Paraguay, en el mismo se comprometerá con la institución a garantizar y disponer de técnicos certificados y que la misma asistirá a los equipos ofertados sin costo alguno para la Institución, durante la

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA P.F. INST. INCOOP CONT. PREST. 1818/OC-PR

vigencia de la garantía. La declaración Jurada deberá ser redactada con membrete de la empresa que se compromete a dar el Soporte.

- ✓ Los técnicos que darán soporte a los equipos, deberán estar debidamente calificados, entrenados y certificados por el fabricante de la marca ofertada. Se deberá acompañar con los curriculum vitae, las respectivas copias de las certificaciones.

- **Todas las empresas <u>cumplen</u> con la presentación de los formularios**

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Pliego de Bases y Condiciones, se puede colegir que todas las empresas que presentaron oferta cumplen con la presentación de las documentaciones requeridas.

5. *<u>Evaluación Económica</u>*

Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo para cada LOTE ofertado, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para su adjudicación.

La Comisión Evaluadora verificó que las ofertas no tuviesen errores aritméticos, de conformidad con lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones. El **cuadro 6** presenta la evaluación realizada.

6. *Verificación de los Criterios Técnicos*

Los Criterios Técnicos se verificaron de conformidad con lo indicado en Pliego – Criterios de Evaluación y Calificación. El **Cuadro No. 7** contiene el Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

A partir del análisis minucioso de las ofertas en base a las Especificaciones Técnicas, el Comité de Evaluación establece solicitar aclaración al Ofertante **DIVISERV S.A**. según el siguiente detalle:

El Comité de Evaluación por nota Nº 37 de fecha 26 de marzo de 2013 solicita a la empresa **DIVISERV S.A.** aclaraciones a su oferta. Emplazando al oferente a que presente a mas tardar el día Lunes, 1 de abril de 2013, hasta las 12:00 horas. **(Anexo III).**

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA P.F. INST. INCOOP CONT. PREST. 1818/OC-PR

Licitante	Consulta
DIVISERV S.A.	**Especificaciones Técnicas - Lote 1 - Servidor:** Sírvase aclarar o proveer en la descripción "**CERTIFICACIONES",** la documentación que avala el cumplimiento de este requisito expresado en el pliego de especificaciones técnicas exigidas y que no fue observado en la documentación presentada para el **LOTE e ITEM** referenciado. Sírvase aclarar o proveer en la descripción **"SERVICIO A IMPLEMENTAR**", la planificación de trabajo base a ser ejecutada, junto con los tiempos estimados para cada actividad, este plan de trabajo, involucra también al punto "**DETALLE DE ACTIVIDADES**", como parte de las tareas que deberán ser ejecutadas y que avalan el cumplimiento de los requisitos expresados en el pliego de especificaciones técnicas exigidas, que no fueron observados en la documentación presentada para el **LOTE e ITEM** referenciado. Se solicita la remisión del formulario Situación Financiera **(ANEXO III)** del Pliego de Bases y Condiciones.

La solicitud de aclaración así como las respuestas recibidas de la empresa se encuentran en el Anexo III.

En respuesta a los requerimientos la empresa **DIVISERV S.A.** dentro de la fecha y hora indicada presenta todas las documentaciones solicitadas.

Habiéndose recibido la información requerida de la empresa, tal como se detalla anteriormente, el Comité de Evaluación concluye que las ofertas evaluadas **CUMPLEN o NO** con el requerimiento técnico según el siguiente detalle:

Empresa	Ponderación Cumple/ No cumple
DIVISERV S.A.	Cumple
TEISA	Cumple

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

III. RECOMENDACION:

Como resultado de la evaluación anterior, la Comisión Evaluadora recomienda que los Lotes sean adjudicados de la siguiente forma, por ser las ofertas evaluadas como las más bajas y dan cumplimiento con las documentaciones que demuestran la capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato respectivo:

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
LOTE 1	**DIVISERV S.A.**	Gs. 130.658.860
LOTE 2		
Item 1. Firewall de Borde	**TEISA**	Gs. 65.245.001
Item 2. Switch de Core		Gs. 41.145.000
TOTAL LOTE 2		**Gs. 144.190.001**
LOTE 3		
Item 1. Señal VPN – Comunicación Cooperativas – INCOOP	**TEISA**	Gs. 19.319.999
Item 2. Señal Internet Dedicada Comunicación Cooperativas - INCOOP		Gs. 23.680.000
TOTAL LOTE 3		**Gs. 42.999.999**
TOTAL LOTE 2 Y 3		**Gs. 187.190.000**

Finalmente, se deja por sentado que los miembros de esta Comisión Evaluadora integrada por funcionarios técnicos administrativos e informáticos, han realizado su labor de Evaluación de los bienes ofertados así como el precio de las ofertas, tanto desde el punto de vista formal así como técnico, correspondiéndole a cada uno de los mismos el análisis correspondiente al campo que le corresponde. En este sentido, se aclara que el Coordinador General del Programa, la Coordinadora Administrativa, el Asesor Jurídico y el Asistente Administrativo han verificado el proceso de Concurso en lo que respecta al cumplimiento de las exigencias documentales, así como las consultas y respuestas efectuadas por los oferentes; es decir, todo el proceso administrativo, absteniéndose de emitir opinión respecto a las cuestiones técnicas de los equipos informáticos por no ser idóneos en la materia, siendo realizada dicha tarea por los técnicos informáticos firmantes del presente informe.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comisión Evaluadora y de la recomendación de adjudicación aquí presentada, se firma el presente informe en dos originales.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

Nombre: Sr. **Oscar Perez López**
Cargo : Coordinador General del Programa

Nombre: Sr. **Maria Gloria Mareco**
Cargo : Coordinadora Administrativa del Programa

Nombre: Sr. **Santiago Brizuela**
Cargo : Asesor Jurídico de la SSEE

Nombre: Sr. **Jose Giménez**
Cargo : Asistente Administrativo del Programa

Nombre: Sr. **Diego Saldivar**
Cargo : En representación de la SSEE

Nombre: Sr. **Jorge Recalde**
Cargo : Director de Tecnología del **INCOOP**

Anexos:

- ✓ Cuadro 1 Cumplimiento de Capacidad Legal
- ✓ Cuadro 2 Cumplimiento de Capacidad Financiera
- ✓ Cuadro 3 Cumplimiento Capacidad de Suministro
- ✓ Cuadro 4 Cumplimiento con otros formularios
- ✓ Cuadro 5 Cumplimiento con las documentaciones que acrediten la conformidad de los bienes y servicios conexos
- ✓ Cuadro 6 Formulario 2 "Lista de Precios de los Bienes o Servicios"
- ✓ Cuadro 7 Cumplimiento de los Bienes Ofertados con las Especificaciones Técnicas
- ✓ Cuadro 8 Lista de Bienes y Plan de Entregas
- ✓ Cuadro 9 Información Sobre el Oferente
- ✓ Cuadro 10 Formulario 1 "Carta de Presentación de Cotización"

- ✓ Anexo I Solicitud de Aclaración del llamado/Circular Aclaratoria
- ✓ Anexo II Acta de Apertura de Ofertas
- ✓ Anexo III Solicitud de Aclaración de Ofertas/Respuesta Aclaraciones

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR